

DECRETO Nº 2497

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional",

25/AGO/2019

VISTO:

El expediente N° 02001-0043547-4 del registro del Sistema de Información de Expedientes - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos-, en cuyas actuaciones se solicita la rectificación del Decreto N° 2103 de fecha 29 de julio de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dicho Decreto se designó, entre otros, Juez de Primera Instancia de Circuito - Circuito Judicial N° 1,

Que a fojas 1 la Corte Suprema de Justicia de la Provincia solicita la rectificación en la parte que consigna el cargo del Juez designado,

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTÍCULO 1 - Rectifícase el Artículo 1 del Decreto N° 2103 de fecha 29 de julio de 2019, el cual quedará redactado, en su parte pertinente, de la siguiente manera:

"TRIBUNALES CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE SANTA FE CIRCUITO JUDICIAL Nº 1 JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE CIRCUITO DE LA PRIMERA NOMINACIÓN

- Doctor JAVIER FERNANDO DEUD (Clase 1966 - M.I.17.857.573).

ARTÍCULO 2 - Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

LIFSCHITZ

Dr. Ricardo Isidoro Silberstein

29321
